



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación
ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de marzo de dos mil veintitrés, en el trámite del concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal —Defensoría N° 4—* (*CONCURSO N° 194, MPD*), y de acuerdo con lo establecido en el art. 41 del reglamento se procede a confeccionar el listado de claves a los efectos de individualizar los exámenes escritos de las/os postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante que se presentara a la oposición escrita se le asignará un código con el que se individualizará el ejemplar (digital) de su examen, que será utilizado por el Jurado para la corrección:

USO OFICIAL

APELLIDO	NOMBRE	DNI	CODIGO
ÁCOSTA	Juan Ignacio	28.110.297	Correa
ALASTUEY	Lorena Natalia	29.318.968	Álvarez
ARGIBAY TOMÉ	Florencia María	22.432.103	Dybala
BOLOTNER	Eugenio Nicolás	30.102.657	Almada
BONINO	Natalia Eda	25.024.611	Foyth
CARAFA	María Ivana	28.305.244	Martínez
D'OTTAVIO	Federico Maximiliano	25.440.356	Gómez
FELDTMANN	Federico Martín	23.087.300	Rodríguez
FERNÁNDEZ	Gustavo Ariel	27.008.554	Rulli
FERNÁNDEZ	Vanina María Anahí	23.091.523	Mac Allister
GARCÍA MORABITO	María Laura	27.331.213	Armani
GAYA	Georgina Mariana	28.467.555	Otamendi
GLANC	Pablo	30.651.749	Molina
IGUERATEGUI	Juan Martín	32.701.274	Di María
LIVIO	María Paula	29.076.705	Palacios
MARNICH	Gabriel Andrés	30445433	Messi
MORALES DEGANUT	Carolina	24962516	Tagliafico
MOURIÑO	Ignacio Matías	29950411	Pezzella
NICOLÁS	Maximiliano Eduardo	25769361	Romero
ROSMAN	Valeria Fernanda	25152239	De Paul
SAMMARTINO	María Lucrecia	21885691	Paredes
URRA	Marcos Javier	31359514	Montiel
VETERE	Daniela Andrea	26632461	Acuña

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta hasta tanto sea suscripto el Dictamen de Evaluación por parte del Jurado, luego de lo cual se develará a los efectos de confeccionarse el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.

LEONARDO SABETTI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTA: Para dejar debida constancia de haberse revelado el listado que antecede, a los señores Miembros del Jurado, una vez suscripto el Dictamen de evaluación y a los efectos de que sea confeccionado el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2023.

